



## **Comunicado conjunto solicitando la inmediata liberación del P. Stan Swamy SJ**

Las abajo firmantes, diversas organizaciones vinculadas a la Compañía de Jesús, queremos expresar nuestra honda preocupación por **el sacerdote jesuita indio y defensor de los derechos humanos de 83 años de edad, el P. Stan Swamy SJ**, que fue detenido por la Agencia Nacional de Investigación de la India (NIA por sus siglas in inglés) el pasado 8 de octubre de 2020.

El P. Stan Swamy SJ ha trabajado durante cuatro décadas en favor de los derechos de los pueblos indígenas (*adivasis*) en los estados de Jharkhand, Chattisgarh y Madhya Pradesh (India). Fue Director del Instituto Social Indio de Bengaluru, de 1974 a 1991. De 1991 a 2000, fue Director de la organización Jharkhandi de Derechos Humanos, un centro social jesuita en Chaibasa, que trabaja entre las tribus "Ho". En 2000, se trasladó a Ranchi y en 2006, fundó un nuevo centro social, conocido como Bagaicha, que sigue trabajando en defensa de los derechos del pueblo *adivasi* en la los Estados del centro de la India, a través de la investigación, la documentación, la capacitación y el establecimiento de alianzas y vínculos de solidaridad con los movimientos indígenas. Entre otras cosas, fundó el Comité de Solidaridad con los Prisioneros Perseguidos (PPSC por sus siglas en inglés), que documentó, estudió y publicó los casos fabricados presentados contra miles de *adivasis* que languidecían en las cárceles. Todos ellos fueron acusados de tener vínculos con los maoístas, aunque en la realidad, lo que habían hecho era oponerse a la apropiación de sus tierras por parte de las empresas mineras y otras corporaciones. Basándose en las conclusiones, presentó un Litigio de Interés Público (Public interest Litigation) en el Tribunal Superior de Ranchi, exigiendo la rápida resolución de los casos. Hoy, el P. Stan Swamy ha sido falsamente acusado de tener los mismos vínculos con los maoístas que los líderes *Adivasis*.

En julio y agosto de 2020, el P. Stan fue acosado e interrogado en múltiples ocasiones durante más de quince horas por la NIA sobre el acontecimiento de Elgar Parishad que precedió a la violencia entre *dalits* y *marathas* en Bhima Koregaon, cerca de Pune, el 31 de diciembre de 2017. El 8 de octubre de 2020, la NIA detuvo al P. Stan, acusándolo falsamente de tener vínculos personales con el grupo extremista maoísta prohibido, el Partido Comunista de la India (CPI por sus siglas en inglés).

### **Desprecio por los derechos humanos, el debido proceso y el Estado de Derecho**

Con 83 años, el P. Stan Swamy SJ es la persona de mayor edad acusada de terrorismo en la India. Sufre de la enfermedad de Parkinson y tiene un gran riesgo de contraer la COVID-19. Depende de una pajita y un vaso para poder tomar líquidos de forma independiente. Estos le fueron negados inicialmente, y las autoridades tardaron más de un mes y medio en permitirle finalmente el acceso a estos utensilios básicos.

El Padre Stan Swamy SJ es la más reciente de las 16 personas que han sido detenidas en relación con el incidente de Elgar Parishad. Entre otros, también fueron detenidos los conocidos abogados de derechos humanos Arun Ferreira y Sudha Bharadwaj y los escritores Vernon Gonsalvez y Varavara Rao, este último, muy enfermo y postrado en cama.

## **Criminalización de los defensores de los derechos humanos**

La NIA ha acusado al P. Stan Swamy de estar involucrado en las acciones del grupo prohibido CPI en Elgar Parishad. El P. Stan mantiene que está siendo atacado por sus escritos y su trabajo en defensa de los *adivasis* y las luchas en relación con las castas y la tierra. A finales de Octubre, un tribunal especial de la NIA rechazó su solicitud de libertad bajo fianza, que se había presentado por motivos médicos, alegando que el octogenario había sido acusado en virtud de la estricta Ley de (prevención de) actividades ilícitas y que, por tanto, no se le permitía la libertad bajo fianza.

El abogado Sharif Shaikh, que compareció en nombre del P. Stan Swamy, alegó ante el tribunal, que se le debía conceder la libertad bajo fianza por motivos humanitarios. El P. Stan había sido intervenido quirúrgicamente justo antes de su detención y se ha caído dos veces en la cárcel. La NIA, sin embargo, se opuso a su liberación, alegando contar con suficiente evidencia para probar su participación en la conspiración.

El Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, comentó en diciembre de 2018 que: "El desprecio por los derechos humanos causa un grave perjuicio. Cuando se amenaza a los defensores de los derechos humanos, se atacan los principios de las Naciones Unidas".

Además, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la Sra. Michelle Bachelet, ha expresado su preocupación por los derechos humanos en la India y, en su comunicado de prensa del 20 de octubre de 2020, señaló que: "más recientemente, el sacerdote católico de 83 años de edad, el P. Stan Swamy SJ, un veterano activista involucrado en la defensa de los derechos de los grupos marginados, fue arrestado y permanece detenido, a pesar de su delicado estado de salud".

**Hoy, 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, instamos al Gobierno de la India a que proteja la salud y el bienestar del P. Stan Swamy SJ y exigimos su inmediata liberación.**

Canadian Jesuits International

Comunidades de Vida Cristiana (CLC-CVX), Consejo Ejecutivo Mundial

Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina Y El Caribe (CPAL)

Fundación ALBOAN

Jesuit European Social Centre (JESC), Bruselas

Jesuitenmission Deutschland

Jesuit Missions Reino Unido

Jesuitenmission Österreich-MENSCHEN FÜR ANDERE

Oficina para la Justicia Social y la Ecología, Conferencia Jesuita de Canadá y de los Estados Unidos

Red Global Ignaciana Justicia en Minería

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, Compañía de Jesús, Roma.